

La *Revista Musical Chilena* (1945), de la Universidad de Chile posee, como principal área de interés la música en Chile y América Latina. Desde la perspectiva de la musicología y otras disciplinas relacionadas, se interesa por aspectos musicales, fundamentalmente aquellos enfocados en el marco histórico y sociocultural. Igualmente, considera propuestas originales los estudios y trabajos científicos que tratan sobre temas vinculados a compositores, ejecutantes, audiencias e instrumentos de música clásica, folclórica, tradicional, popular urbana y de las culturas originarias. Además, incluye en sus páginas investigaciones científicas atinentes a manuscritos, investigadores, aspectos teóricos y modelos musicológicos.



EN TORNO A *EL SINCOPADO HABANERO*: UNA LECTURA DESDE CHILE

por **Cristián Guerra Rojas**

Musicólogo

Director de la Revista Musical Chilena

cguerrar@uchile.cl

RESUMEN: Tomando como referente la *Revista Musical Chilena*, se identifican rasgos relevantes de *El Sincopado Habanero* en el contexto de publicaciones afines en América Latina, con tal propósito se mencionan, de manera específica, textos que se han publicado en el boletín. Concluye el artículo con una reflexión acerca del estatus de «revista académica de extensión», que se atribuye a esta publicación; así como una reafirmación de su aporte al estudio y al conocimiento de la música en Cuba y Latinoamérica.

PALABRAS CLAVE: *El Sincopado Habanero*; *Revista Musical Chilena*; Cuba; Latinoamérica; revista académica de investigación; revista académica de extensión.

ABSTRACT: Using the *Revista Musical Chilena* as a reference, the text identifies relevant features of *El Sincopado Habanero* in the context of similar publications in Latin America, mentioning specific texts published in this bulletin. The article concludes with a reflection on the status of «academic journal of extension» attributed to this publication, as well as a reaffirmation of its contribution to the study and knowledge of music in Cuba and Latin America.

Key words: *El Sincopado Habanero*; *Revista Musical Chilena*; Cuba; Latin America; research academic journal; extension academic journal

El *Sincopado Habanero* nace en 2016 como Órgano de difusión del Gabinete de Patrimonio Musical Esteban Salas, de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, institución dedicada al estudio de fuentes documentales vinculadas con la actividad musical cubana. Su propósito, tal como declara su directora, Miriam Escudero, en el primer número de este boletín, reside en la divulgación y la socialización de los resultados de diferentes iniciativas de investigación, que se llevan a cabo en el Gabinete y en programas de posgrado con los que está asociado.

Además, en ese primer número, su directora asegura que «contendrá siempre un trabajo inédito, una partitura, la representación gráfica de una escena musical, noticias relacionadas con el ámbito del patrimonio sonoro y las ilustraciones de un artista visual que habrá de inspirarse en la partitura de cada número». En efecto, más de un trabajo inédito ha aparecido en las páginas de los siguientes números del boletín. También han publicado reseñas y enlaces de distintas partituras («Pentagramas del Pasado»), incluso, diferentes artistas han recibido la invitación para realizar las ilustraciones a partir de las partituras. De igual forma, han aparecido textos que dan cuenta de diversas aristas de la documentación musical iconográfica y de otra índole («Documenta Musicæ») y jamás han dejado de publicarse noticias e informaciones acerca del quehacer musical cubano («A Contratiempo»).



Heterofonía (1968) es una publicación académica de música, musicología y crítica musical. Desde 1988, ha sido la revista oficial del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez (Cenidim), de México. Ha presentado un conjunto panorámico de gran amplitud y diversidad sobre temas de investigación musical, entre los cuales destacan la musicología histórica, el análisis de autores y obras, la historiografía, la pedagogía musical y la relación de la música con diversas disciplinas y medios de comunicación e información actuales. Los contenidos de la revista han tenido un énfasis (no excluyente) en la música mexicana e iberoamericana de todas las épocas y orígenes.

Este despliegue de contenidos, conjugado con su propósito fundacional, explica el título de este boletín, en tanto «sincopar la música» se relaciona con «alterar la monotonía, provocar la sensualidad e invitar al movimiento», con el fin de reafirmar la función social del arte y compartir los tesoros del patrimonio musical cubano. Cada número, como se observa, se enfoca en algún evento, práctica o personaje(s) relevante(s) del acontecer musical y las distintas secciones del boletín, de un modo u otro, más o menos explícito, convergen en torno a ese foco.

Para cumplir este cometido, desde el primer número, se identifican roles y responsables detrás de la confección de este boletín: directora general, editora general, diseñadora gráfica, equipo editorial (después equipo de redacción) y consejo asesor, a quienes después se añadirán fotógrafos y coordinación. Desde un comienzo, la dirección ha estado a cargo de Miriam Escudero, la editora general ha sido Viviana Reina Jorrín, la diseñadora gráfica ha sido Yadira Calzadilla, el consejo asesor ha estado integrado por Argel Calcines, Victoria Eli, Claudia Fallarero, María Antonia Virgili y Yohany Le-Clere.

En cambio, el equipo editorial o de redacción, así como la plantilla de fotógrafos, ha cambiado de integrantes con el tiempo, mientras la coordinación, desde que aparece este cargo en el N°10 (vol. 3, septiembre-diciembre, 2018), ha sido asumida por Adria Suárez-Argudín. Con este perfil decla-

rado y explícito en cada edición, en las siguientes páginas, es posible comentar algunos detalles respecto a este boletín, en el marco del estado actual de las publicaciones afines en América Latina¹.

IMÁGENES Y NO SOLO SONIDOS

En primer lugar, *El Sincopado Habanero* presenta en cada una de sus ediciones no solamente información verbal, sino abundante material iconográfico-visual: ilustraciones, pinturas, fotografías e imágenes de distinta índole, que enriquecen y complementan el contenido de los textos. Esta iniciativa —invitar artistas visuales a proponer ilustraciones o imágenes vinculadas con una partitura—, que ha perdurado desde el primer número, constituye por sí misma una rica fuente para explorar casos de relaciones interartísticas o interdisciplinarias, un campo que en los últimos años ha experimentado una gran renovación de interés en términos tanto de creación como de investigación. Por otra parte, las fotografías que se plasman en cada entrega brindan testimonios de escenas, prácticas musicales y personajes, que han dejado una huella importante no solo en Cuba, sino en el resto de América Latina².

Si bien las publicaciones periódicas acerca de música que circulan en nuestra región no carecen de imágenes de esta índole, *El Sincopado Habanero* se destaca por su generosidad en este ámbito, lo que se agradece enormemente.

OPORTUNIDAD PARA NUEVAS GENERACIONES

Varios de los textos inéditos que se publicaron en *El Sincopado Habanero* hasta su n°14 (vol. 5, enero-abril, 2020) corresponden a síntesis, más o menos extensas (hasta nueve páginas en algunos casos), de tesis, tesinas o trabajos de finalización de maestría o diplomado de estudiantes de los programas académicos asociados con el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana (Universidad de La Habana). Esto corresponde, a la declaración de propósitos que, se publicó en el primer número del boletín. Resulta interesante la extensión que tienen varios de estos textos, en comparación con las habituales «reseñas» o «resúmenes de tesis» que corresponden a los textos equivalentes en otras publicaciones. Por supuesto, el añadido de material visual, ya comentado en el punto anterior, contribuye a realzar la atención en la lectura de estos escritos, la mayoría de ellos enfocados en estudios organológicos.

¹ Esta perspectiva se expone desde mi calidad de director de una revista musicológica que lleva años de trayectoria (*Revista Musical Chilena*)

² Por cierto, no deja de conmoverme aquella fotografía publicada en la página 5 del número 17 (vol. 6, enero-abril, 2021), primera edición del Premio de Musicología de Casa de las Américas en 1979, con próceres de la talla de Argeliers León, Haydée Santa María, César Arróspide de la Flor, María Teresa Linares y dos maestros con los que tengo el privilegio de contar en mi formación como musicólogo, Danilo Orozco y Fernando García.

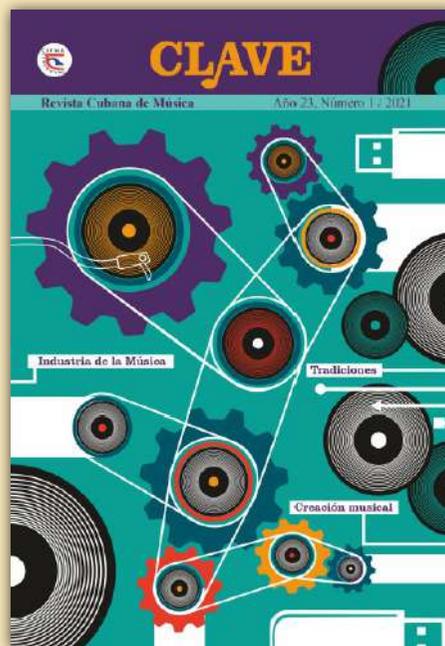


Boletín Música (1970) es una publicación editada por el Departamento de Música, de Casa de las Américas, en La Habana, Cuba. En cada entrega es habitual la presentación de la edición impresa de una obra reciente de los compositores de la región, así como la publicación de separatas de autor, dedicadas a personalidades del entorno latinoamericano. Desde 1999, ha sido un espacio fundamental para los trabajos presentados en el Coloquio Internacional del Premio de Musicología Casa de las Américas.

Sin embargo, aparte de este tipo de texto, se observa que nuevas generaciones de investigadoras e investigadores en música firman varias de las reseñas de la sección «A Contratiempo», dedicada a informar acerca de distintas actividades musicales en Cuba. Del mismo modo, se brinda más de una oportunidad de ejercer el oficio de la escritura a estas nuevas generaciones. Es el caso, por ejemplo, de la musicóloga Gabriela Rojas Sierra, quien publica un resumen («Ecos de un colosal órgano») de dos páginas de su trabajo final de diplomado en el N°2 (vol. 1, abril-junio, 2016, pp. 8-9), luego es incorporada al equipo de redacción del boletín (a partir del N°12, vol. 4, mayo-agosto, 2019), publica otro texto («Cinco retratos sonoros: Premio Coral a mejor Música Original del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano»), para la sección «Documenta Musicæ» en el N°16 (vol. 5, septiembre-diciembre, 2020, pp. 25-30) y en el último volumen (N°19, septiembre-diciembre, 2021) presenta los contenidos de la sección «Pentagramas del Pasado» (p. 43).

APERTURA A TODAS LAS MÚSICAS

Lejos de circunscribirse a estudios o información acerca del repertorio y prácticas musicales más «afines» a los propósitos del Gabinete, relacionados especialmente con la «música históricamente informada», en *El Sincopado Habanero* se aprecia una apertura manifiesta hacia todo tipo de expresiones, prácticas y géneros musicales cultivados en Cuba. Así, por ejemplo, en el N°10 (vol. 3, septiembre-di-



Clave (1986), es una revista cubana que pertenece al Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana (Cidmuc). Concebida como un órgano de reflexión y crítica, acoge los diversos tipos, manifestaciones y tendencias de la música en Cuba y sus relaciones con otras culturas, así como aquellos temas universales, que son de interés para el público cubano. A lo largo de los años, sus ediciones han incluido resultados de investigaciones musicológicas y la publicación de separatas de música.

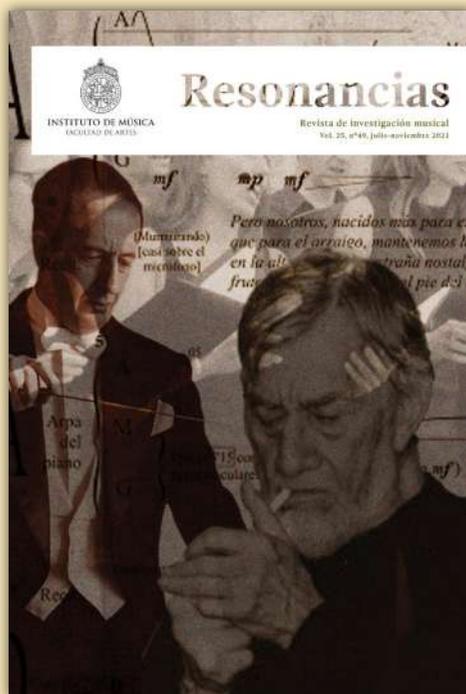


La *Revista Argentina de Musicología* (1996) es la publicación científica oficial de la Asociación Argentina de Musicología. Comenzó a editarse en el año 1996 y su periodicidad ha sido mayormente anual. A partir del número doble 12-13 (2012) incluye un dossier temático, cuyos participantes son convocados por el editor designado.

ciembre, 2018), Ailer Pérez escribe en torno al Festival de Música Contemporánea de La Habana o, en el N°14 (vol. 5, enero-abril, 2020), Yentsy Rangel firma un texto dedicado al Festival Jazz Plaza. Del mismo modo, en el N°19 (vol. 6, septiembre-diciembre, 2021), Javier Iha Rodríguez aporta en la sección «Documenta Musicæ» un escrito acerca del Estudio de Música Electroacústica del Instituto Superior de Arte (ISA, hoy Universidad de las Artes).

Asimismo, esta apertura se observa en las partituras compartidas en «Pentagramas del Pasado». En el mismo N°14, se agregan «Mapas Mentales» (partituras a modo de «guion») de cuatro piezas de Janio Abreu; mientras, en el N°16 (vol. 5, septiembre-diciembre, 2020) se presentan las partituras de una parte de la música escrita para el filme *Clandestinos* (1987), transcritas especialmente para este boletín.

No todas las publicaciones académicas sobre música defienden tal propuesta o, al menos, no siempre ha sido así, desde los inicios de algunas de ellas. Si se piensa en el caso de *Revista Musical Chilena*, esta publicación nació en 1945 como órgano del Instituto de Extensión Musical (IEM), de la Universidad de Chile y, en consonancia con los propósitos de esa entidad, en un comienzo el único ámbito que le concernía correspondía a la música académica y a las músicas tradicionales. Varias décadas después comenzaron a aparecer textos acerca de músicas populares urbanas, de jazz o de otros universos. Actualmente, todas las prácticas, los repertorios o las culturas musicales en Chile o en Latinoamérica se



Resonancias fue fundada en 1997 y, desde entonces, se ha publicado semestralmente al alero del Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile (IMUC). Esta revista ha abarcado artículos, de especialistas nacionales y extranjeros, sobre variados temas vinculados principalmente a las músicas de América Latina, el Caribe y la Península Ibérica. A estos se suman, cada dos años, los trabajos reconocidos con el Premio Latinoamericano de Musicología Samuel Claro Valdés, otorgado por el IMUC desde 1998.

encuentran dentro de las líneas de interés de esta y de otras revistas académicas del continente.

HOMENAJES Y LAZOS CON OTRAS PUBLICACIONES

Otra dimensión relevante en *El Sincopado Habanero* corresponde a los vínculos que establece tanto con publicaciones afines, como con el legado de importantes figuras de la música y la musicología en Cuba. Es así como en el N°5 (vol. 2, enero-abril, 2017) Miriam Escudero entrega un interesante texto acerca del espacio otorgado a la música por la publicación *Opus Habana*, de la Oficina del Historiador; en tanto, en el N°8 (vol.3, enero-abril, 2018) se halla un relevante escrito de Carmen Souto respecto al *Boletín Música*, de Casa de las Américas.

Por otra parte, el boletín en más de una ocasión ha rendido homenaje a la labor de diferentes personas relacionadas con sus ámbitos de interés. Es el caso del N°15 (mayo-agosto, 2020), donde se dedican varias líneas a la memoria del historiador Eusebio Leal Spengler (y entre ellas, en la p. 6 se declara explícitamente que *El Sincopado Habanero* surge como extensión de *Opus Habana*). También es el caso del N°17 (vol. 6, enero-abril, 2021) y del N°19 (vol. 6, septiembre-diciembre, 2021), los que revisten una organización especial. En efecto, en el primero de ellos se rinde homenaje a María Teresa Linares, a Argeliers León y a Danilo Orozco, insignes figuras de la musicología cubana; mientras en el segundo número mencionado se destacan las figuras de los compositores José Ardévol y Carlos Fariñas. Lo interesante



La Corchea (2005) es una revista mensual del Instituto Cubano de la Música (ICM). Bajo la dirección de Comunicación y Programación, tiene la misión de documentar y promover, a través de sus secciones, los principales festivales, artistas y agrupaciones, que forman parte del catálogo del ICM, en relación con el contexto musical de actualidad a nivel nacional.

es que, en ambos números, junto con ensayos escritos que exponen y valoran el legado de cada persona homenajeada, se presentan textos escritos por esas mismas personas. De esta manera, se despliega un interesante «contrapunto» que nos permite acceder a la «fuente primaria», al discurso de aquellas mujeres o aquellos hombres, cuyos aportes han enriquecido tanto a la música como a la reflexión y estudio de ella en Cuba y en América Latina.

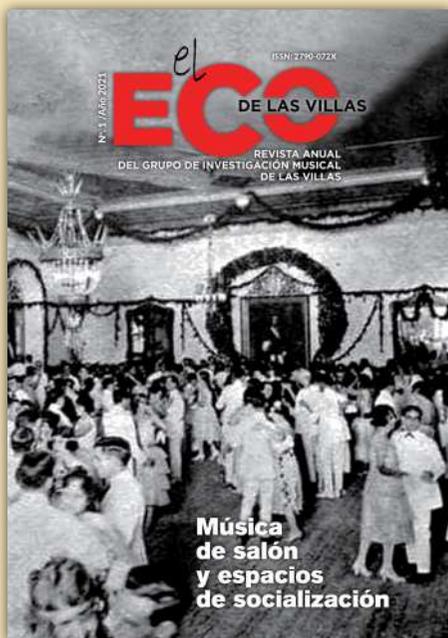
No faltan, por cierto, homenajes similares en otras revistas musicales o musicológicas en Latinoamérica, aunque, a diferencia de los casos mencionados en *El Sincopado Habanero*, esos textos *in memoriam* suelen aparecer al final de una edición y no al comienzo de ella, como ocurre en este boletín. Por otro lado, resulta cada vez menos frecuente que en esas otras revistas se publiquen o republiquen textos (inéditos o no) escritos hace años, ya que se privilegia la publicación de artículos o documentos recientes, especialmente en el caso de las revistas académicas indexadas. En torno a este tema, se referirán las palabras de la última sección del presente texto.

PROYECCIONES Y REFLEXIONES EN TORNO A EL SINCOPADO HABANERO

Ahora bien, para finalizar desde un lenguaje más cercano, debo decir que hace algunos meses se llevaron a cabo varias reuniones entre colegas a cargo de la dirección o edición de otras publicaciones académicas de la Universidad de Chile (como es el caso

de *Revista Musical Chilena*), enfocadas, por supuesto, en otros ámbitos disciplinarios. En ellas surgió la discusión en torno a la distinción entre «revistas académicas de investigación» y «revistas académicas de extensión». Sin llegar todavía a una definición exacta, consensuada o final de estas categorías, hemos comprendido que, mientras las revistas académicas de investigación priorizan la publicación de estudios o reflexiones que son resultado de proyectos de investigación y se dirigen a un público más especializado, las revistas académicas de extensión, sin renunciar a la posibilidad de presentar artículos de investigación, entregan información, noticias y datos acerca de actividades concernientes a su campo disciplinario de interés y se enfocan, parcial o totalmente, en un público más amplio. En ambos casos, obviamente, se declaran propósitos, se establecen normas editoriales y se procura la rigurosidad en forma y contenido de cada texto publicado, además de mantener una periodicidad regular de publicación. Lo más importante es que ambos tipos de revistas académicas son bienvenidos y necesarios para cumplir la misión de una universidad.

Al establecer una comparación entre publicaciones como *Revista Musical Chilena* y *El Sincopado Habanero*, —sin entrar en las diferencias evidentes respecto a la antigüedad, los orígenes o el contexto— podría postular que la primera es una revista académica de investigación, mientras la segunda corresponde a una revista académica de extensión.



El Eco de Las Villas (2020), revista anual del Grupo de Investigación de Las Villas, Dirección Provincial de Cultura de Villa Clara, es uno de los resultados, que derivan de la Maestría en Gestión del Patrimonio Histórico-Documental de la Música, coordinada por el Gpmes, a partir de la experiencia de su directora Angélica Solernou, como egresada de este programa de estudio. Esta publicación, similar a *El Sincopado Habanero*, se ocupa de la gestión del patrimonio musical en la región central de Cuba.

En este tenor, *Revista Musical Chilena* hace ya casi dos décadas es una revista indexada, lo que implica que debe cumplir una serie de condiciones, como la publicación regular de estudios científicos inéditos, un proceso de evaluación por pares de cada texto, un comité editorial constituido por colegas de distintas instituciones académicas, tener versión digital, ojalá publicar textos (y no solo *abstracts* o *key words*) en más de un idioma (léase: inglés) y prevenir el predominio o la hegemonía de autorías procedentes de una misma institución, país o género (además de evitar la repetición de una misma autoría entre números muy seguidos). La paradoja de la indexación es que una revista en esta categoría tiende a «des-localizarse» en favor de una «globalización» (palabra abierta a muchas denotaciones y connotaciones). En ese sentido, *Revista Musical Chilena* debiera ser cada vez menos «chilena» (lo que, por mi parte, no estoy dispuesto a aceptar tan dócilmente).

En cambio, las revistas académicas de extensión no calzan dentro de las lógicas actuales de la indexación. Una publicación como *El Sincopado Habanero*, si llegase a aspirar a la categoría de revista indexada, debiera mutar a revista de investigación y ajustar sus propósitos, organización y estructura según los parámetros que he mencionado. Sin embargo, como he tratado de mostrar en los párrafos precedentes, no considero que esto sea un imperativo para este boletín digital. En sus casi siete años de existencia, *El Sincopado Habanero* resulta ser una publicación académica de calidad y constituye, ya en sí misma, una

fuente valiosa para el estudio del quehacer musical en Cuba y Latinoamérica.

Por supuesto, la decisión de iniciar un proceso de postulación a la indexación corresponde exclusivamente a su equipo editorial y autoridades pertinentes. En lo que a mí concierne, en tanto director de una revista académica musicológica indexada y en tanto musicólogo, felicito la perseverancia y tesón de todas las personas que han mantenido este boletín, el que nos ha brindado (y espero que siga brindando muchos años más) con sus aportes la oportunidad de conocer, recordar y valorar algo de la inmensa riqueza musical y humana del querido pueblo cubano. Mis sincopados y sinceros parabienes para la totalidad de ustedes.



Cristián Guerra Rojas